



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Vicente Del Caguan

Estado No. 51 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18753408900120220006400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bancolombia Sa	Hernando Caicedo Gaona	24/05/2022	Auto Decide - Tener Por Vencido En Silencio El Término Concedido A La Parte Actorapara Subsanan Los Defectos Adolecidos En La Demanda.
18753408900120210023900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Ever Jose Perdomo Gaitan, Edgar Montealegre Lizcano	24/05/2022	Auto Decide - Declarar Terminado El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación Conteneda Enel Pagaré No. 075656100009252, Tal Como Lo Peticionó La Parte Demandante En Escrito Que Antecede.

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KELY YOHANA BELTRAN PEÑA

Secretaría

Código de Verificación

2ae26c8e-d208-4919-a401-538029ab8f0e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Vicente Del Caguan

Estado No. 51 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18753408900120210012000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Procredit Colombia S.A.	Jorge Melo Celis	24/05/2022	Auto Decide - : Negar La Solicitud De Terminación Del Proceso, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Partemotiva De La Presente Providencia.
18753408900120200011900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Martha Ximena Collazos Arango	Cesario Marin Castañeda	24/05/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Aceptar La Transacción Presentada De Común Acuerdo Entre Laspartes, Por Reunir Los Requisitos Legales, Tal Como Se Dejó Anotado.

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KELY YOHANA BELTRAN PEÑA

Secretaría

Código de Verificación

2ae26c8e-d208-4919-a401-538029ab8f0e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Vicente Del Caguan

Estado No. 51 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18753408900120210028600	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Agrario De Colombia Sa	Robinson Gomez Toquica	24/05/2022	Auto Decide - Declarar Terminado El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación Contendida Enel Pagaré No. 075656100010323, Tal Como Lo Peticionó La Parte Demandante En Escrito Que Antecede
18753408900120200021300	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Bancolombia Sa	Leonel Martinez Aranzales, Jose Ramon Martinez Aranzales	24/05/2022	Auto Niega - A Solicitud De Terminación Del Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación,De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva De La Presente Providencia

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KELY YOHANA BELTRAN PEÑA

Secretaría

Código de Verificación

2ae26c8e-d208-4919-a401-538029ab8f0e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Vicente Del Caguan

Estado No. 51 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18753408900120210039500	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Benjamin Bahamon Diaz	Marco Antonio Ohino Vasquez, Luz Angela Ramos	24/05/2022	Auto Decide - Aceptar El Retiro De La Solicitud De Interrogatorio De Parteextraprocesal, Conforme Lo Peticionado Por El Apoderado Judicial De La Partesolicitante.

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KELY YOHANA BELTRAN PEÑA

Secretaría

Código de Verificación

2ae26c8e-d208-4919-a401-538029ab8f0e